



REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE ARAUCA

ESTADO ELECTRONICO No. 034

Mayo 22 de 2020

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	81001333300220140048500	REPARACION DIRECTA	EDUARD FERNANDO MACHADO JAIMES Y OTROS	NACION - MINDEFENSA Y POLICIA NACIONAL	Auto Resuelve Corrección Providencia AUTO CORRIGE NUMERAL SEGUNDO DE LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA DE FECHA 20 DE MAYO E 2020	2	21/05/2020

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electrónico hoy, 22 de mayo de 2020 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy, 22 de mayo de 2020 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)


BEATRIZ ADRIANA VESGA VILLABONA
Secretaria